Santiago de Cali, Diciembre de 2022.

Señor(es):
NADECA S.A.S
Nit. No. 900857859-2
Representante legal
Camilo Ernesto Duque Garcia
C.C. No. 80181595 de Bogotá D.C.
Calle: 80 No. 8 – 14 Oficina 402
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial Saludo,

De conformidad con lo preceptuado en **el artículo 2, numeral 4, literal G) de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.8 Decreto Único Reglamentario 1082 del 2015**, la Oficina Mercadeo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC, atendiendo la modalidad de Contratación Directa, se permite invitarlo(a) a presentar propuesta para apoyar la gestión administrativa y académica de la institución.

En caso de estar interesado(a), deberá supeditar su propuesta escrita al cumplimiento de los siguientes requisitos y especificaciones técnicas:

OBJETO: *"RENOVACION DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y CAPACITACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE FLEXSIM PARA LAS AREAS ACADEMICAS DE SIMULACION Y MODELADO DE PROCESOS ASISTIDOS POR COMPUTADOR DE LA UNIAJC".*

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O CONDICIONES DEL SERVICIO:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Renovación 1 año Licenciamiento Flexsim Para la institución Universitaria Antonio José Camacho, Plan de soporte técnico, actualizaciones y apoyo educativo	1
2	Licenciamiento Flexsim, Versión Estudiantil Flex Sim™ (Límite de 100 objetos)	100
3	Capacitación de 3 Módulos para 6 cupos de docentes cada uno. Se debe permitir programar los cursos por parte de la Institución.	3

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

Con ocasión de este contrato, el Contratista realizará las siguientes actividades especiales:

1. Deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas o condiciones del servicio requeridas
2. Generar y mantener vigentes las pólizas que amparen el cumplimiento y calidad del objeto del contrato
3. Entregar los servicios ofertados en los plazos establecidos.

4. Proporcionar soporte y asistencia técnica cuando sea requerido por parte de la institución durante la vigencia de la garantía.
5. Cumplir de manera oportuna con los requisitos exigidos para el trámite de pago
6. Suscribir junto con el supervisor del contrato todas las actas que se surtan en desarrollo del contrato.
7. Atender los requerimientos y solicitudes que formule el Supervisor del contrato

TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR: prestación de servicios.

PRESUPUESTO OFICIAL: Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de la Contratación Directa, se realizarán con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14508 de 2022, del rubro presupuestal No. 2333101232020100401 – DECANATO ASOCIADO DE INVESTIGACION, 2377101232020100401 - DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – DTIC, para la vigencia fiscal del año 2022.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será hasta 7 días calendarios y se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y suscripción del acta de inicio.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presupuesto oficial para la presente vigencia corresponde a la suma de **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($19.608.344)** este valor se estableció de acuerdo con la propuesta presentada.

El contrato resultante se cancelará de la siguiente manera: (1) Único Pago, previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobado (el) o (los) informe (s) en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

La UNIAJC, realizará (el) o (los) pago (s), con un tiempo no mayor a 60 días calendario de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes, previa certificación de la documentación y la prestación del servicio a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, según disponibilidad del PAC.

FORMA DE PRESENTACION Y PLAZO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA: la propuesta deberá de ser presentada en original con los respectivos anexos, la cual deberá de ser entregada en la Oficina Jurídica de la UNIAJC, ubicada en la avenida Sexta Norte No. 28N-102, Segundo piso de la ciudad de Santiago de Cali o en el correspondiente correo electrónico.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS: Se deberá anexar a la propuesta los siguientes documentos:

1. Propuesta económica.
2. Hoja de vida en original (Función Pública - SIGEP) FIRMADA POR EL RL
3. Certificado de Existencia y representación Legal del domicilio principal en Colombia, con una vigencia: expedición no mayor a 30 días
4. Copia ampliada Cédula de Ciudadanía Representante Legal
5. Copia Libreta Militar Representante Legal (HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS)
6. Cert. Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría Gral. de la Nación) (PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL) Vigencia: Menor de 30 Días
7. Cert. No responsable fiscal (Contraloría Gral. de la República) (PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL) Vigencia: Menor de 30 Días
8. Cert. Policía Nacional – Registro Nacional de Medidas Correctivas (REPRESENTANTE LEGAL) Vigencia: Menor de 30 Días
9. Antecedentes Judiciales (REPRESENTANTE LEGAL) Policía Nacional - Vigencia: Menor de 30 Días
10. Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta Vigencia: Menor de 30 Días. (REPRESENTANTE LEGAL)
11. Registro Único Tributario – RUT
12. Certificación expedida sobre el cumplimiento del pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
13. Certificación Bancaria.

Cordialmente,

Este documento se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación en la plataforma Secop II.

HUGO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ.
Rector - UNIAJC

Revisó y aprobó: Daniel Alexander Narváez Potes / jefe de Oficina Asesora Jurídica UNIAJC
Proyectó: Erika A. Hincapie Gutierrez / Abogado(a) de Oficina Asesora Jurídica UNIAJC